

Actualidad Mujer

DIRECCIÓN GENERAL DE LA MUJER
JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

8
abril
2024



NOS
IMPULSA


Junta de
Castilla y León

8
abril
2024

ÍNDICE

Buenas prácticas	4
Foros, eventos, convocatorias	6
Publicaciones	12
Reuniones de trabajo de la Dirección General de la Mujer y participación en jornadas	22
Recomendaciones literarias	28
Próximas convocatorias y eventos	29
Agenda de trabajo de la Dirección General de la Mujer	31



NOS
IMPULSA



Junta de
Castilla y León

CRÉDITOS

Actualidad Mujer

Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades

Gerencia de Servicios Sociales

Publica: Dirección General de la Mujer

FADEMUR y la Fundación PepsiCo amplían el número de becas para emprendedoras de Ruraltivity

La Fundación PepsiCo y la Federación de Asociaciones de Mujeres Rurales (FADEMUR) han anunciado la renovación de su acuerdo de colaboración para impulsar la lanzadera de emprendimiento rural Ruraltivity. El acuerdo, que tiene como objetivo abordar la despoblación y fomentar el empleo para las mujeres rurales en nuestro país, arranca su tercer año con novedades. En primer lugar, se doblan la cantidad de becas Fundación PepsiCo, pasando de diez becas a veinte, con el objetivo de llegar a muchas más emprendedoras.

Este año, el valor de las becas será de 75.000 euros e irán destinadas a proyectos que ya estén en desarrollo, relacionados con la sostenibilidad, agroalimentación y economía circular. Al igual que en las anteriores ediciones, la Fundación y FADEMUR seguirán impartiendo sus talleres de formación y asesoramiento, poniendo especial foco en las prácticas digitales, nuevas tecnologías y logística, para hacer crecer sus negocios.

Hasta la fecha, se han impulsado más de 400 emprendimientos de mujeres rurales a través de las diferentes iniciativas enmarcadas dentro de la alianza, como la entrega de las becas Fundación PepsiCo o los talleres de formación en técnicas de agricultura regenerativa llevadas a cabo en el último año. Además, gracias a este tipo de talleres, se han podido formar a más de 300 mujeres en agricultura, sostenibilidad, finanzas, marketing y comunicación, entre otros.



En conjunto, la Fundación y FADEMUR pretenden abordar la desigualdad en el acceso de las mujeres al mercado laboral de la España rural, que hizo que muchas se viesen obligadas a migrar a las ciudades y, consecuentemente, contribuyó a la despoblación de los pueblos.





La Gerencia de Servicios Sociales convoca las subvenciones del programa 'Capacita' 2024 para insertar laboralmente a colectivos de mujeres vulnerables

Hasta el 10 de abril, las entidades del Tercer Sector podrán presentar la solicitud para optar a las subvenciones destinadas a la capacitación e inserción laboral de mujeres en situación de especial vulnerabilidad en Castilla y León. El Boletín Oficial de la Comunidad ha publicado la convocatoria de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades, dotada con 346.500 euros, financiados al 60 % a través del Fondo Social Europeo Plus. Esta cuantía para 2024 forma parte de los 1,8 millones que se prevé invertir hasta 2027 en este programa 'Capacita', destinado a la formación de determinados colectivos de mujeres.

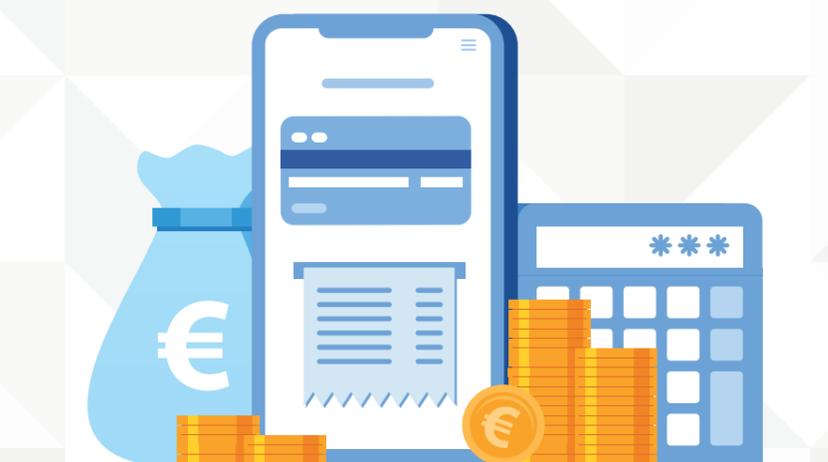
Estas ayudas están organizadas en cinco líneas programáticas mediante las cuales se promueven itinerarios sociales y laborales, cuyo objetivo es impulsar el acceso al mercado laboral de los colectivos de mujeres más vulnerables, y combinan la búsqueda de un empleo por cuenta ajena con la posibilidad de poner en marcha una idea de negocio. De este modo, estas acciones formativas deben estar plenamente adaptadas tanto a las necesidades de las usuarias como del propio mercado.

Los cinco grupos de población femenina vulnerable a los que están dirigidos los itinerarios son el de mujeres inmigrantes, víctimas de la violencia machista, con discapacidad, de etnia gitana y las no incluidas en los colectivos anteriores: mujeres prostitutas o drogodependientes.

Los cursos deberán haberse ejecutado entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024.

En esta convocatoria, se hace hincapié en las fases previas a la propia capacitación laboral, puesto que se refuerza la adquisición de conocimientos digitales. A partir de ahí, los itinerarios deberán ir orientados a la superación de la doble condición de mujer e inmigrante; la mejora de la autoestima, la motivación y la superación del aislamiento de las víctimas de la violencia machista; el impulso del desarrollo personal y la autonomía de las mujeres con discapacidad; la integración social de las mujeres gitanas o la lucha contra la exclusión social del resto de los colectivos vulnerables.

La inserción sociolaboral es una línea estratégica irrenunciable de las políticas de Igualdad de la Junta de Castilla y León. En este caso, a través de medidas innovadoras que apuestan por la formación en competencias digitales, el fomento del autoempleo y el impulso al emprendimiento femenino.



II Congreso Internacional de Igualdad

La Universidad Isabel I y su Observatorio de Igualdad acogerán, los próximos 15 y 16 de mayo, el II Congreso Internacional de Igualdad. En esta ocasión, tendrá lugar en modalidad híbrida, desarrollándose en su sede de Burgos y retransmitiéndose en directo a través de su canal de YouTube.

Estas jornadas se presentan como un foro en el que exponer y debatir los resultados y avances de investigaciones y análisis circunscritos al ámbito de la igualdad en materia de género. Con ese fin, se acogerá la presentación de experiencias prácticas en el desarrollo de políticas o planes de igualdad en universidades, instituciones y centros sociales, así como cualquier investigación o plan de intervención que se desarrollen en dicho campo.

Contará con la participación de personas especialistas e investigadoras de diferentes ramas, centradas en combatir las problemáticas que surgen en la materia y que aportarán, gracias a la multidisciplinariedad de sus perfiles, una visión holística del tema.

En esta ocasión, se ha trabajado de forma conjunta desde tres bloques de conocimiento diferenciados como son las Ciencias Sociales y Humanísticas, las Ciencias Jurídicas y Económicas y las Ciencias Criminológicas y de la Seguridad, presentando diversas ponencias, conferencias y comunicaciones que permitirán comprender los retos reales que, desde cada materia, surgen en el ámbito de la igualdad.

Immersive Oasis estudiará, de entre todas las propuestas recibidas, aquellas que puedan ser llevadas a cabo a través de tecnologías de realidad virtual o realidad aumentada. La empresa analizará cada propuesta y estudiará la viabilidad real del proyecto.

Universidad Isabel I

II Congreso Internacional de Igualdad

15 y 16 de mayo · 2024

Híbrido: *online* y presencial

Observatorio de Igualdad | Pacto de Estado | NOS IMPULSA | Servicios Sociales de Castilla y León | Junta de Castilla y León



Congreso Internacional Mujer y Seguridad

El 21 de mayo se celebrará el primer Congreso Internacional Mujer y Seguridad con el objetivo de impulsar y visibilizar el papel de la mujer en el sector de la seguridad. El congreso lo organiza Securitecnia junto con el Observatorio Mujer y Seguridad (OMyS) y Banco Santander. El formato será online y presencial y abordará la importancia de la participación de la mujer para el avance de la profesión y la protección de la ciudadanía.

El congreso reunirá a referentes femeninos del ámbito público y privado de la seguridad para compartir sus experiencias y también abogará por acercar al sector el talento joven femenino. Además, analizará las peticiones y necesidades de las mujeres para llevar a cabo acciones inclusivas en el ámbito de la seguridad. De igual forma, el intercambio de conocimiento es otro objetivo que lleva consigo el incremento de la colaboración entre el sector público y el privado.



Subvenciones a proyectos de apoyo a mujeres víctimas de trata de seres humanos con fines de explotación sexual

Se abre la convocatoria para la concesión de subvenciones a proyectos de apoyo a mujeres víctimas de trata de seres humanos con fines de explotación sexual, y sus hijos e hijas menores o con discapacidad, para la financiación de proyectos destinados al apoyo y la asistencia a mujeres víctimas de trata con fines de explotación sexual y sus hijos e hijas menores de edad o con discapacidad, incluidas las víctimas de trata que se hayan acogido al período de reflexión previsto en el artículo 59 bis de la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social, reformada por la Ley Orgánica 2/2009, de 11 de diciembre.

Esta convocatoria está dirigida a entidades de naturaleza jurídico privada sin ánimo de lucro y cuyos estatutos indiquen, entre sus fines y objetivos, la protección, apoyo o asistencia laboral, formativa, informativa, médica, jurídica o psicológica a personas víctimas de trata con fines de explotación sexual o acrediten fehacientemente experiencia en el desarrollo y puesta en práctica de proyectos de apoyo a este colectivo.

Abierto el plazo de solicitudes hasta el 24 de abril.



Mujer y universidad: ¿Qué factores influyen en la elección de sus estudios?

Esta publicación recoge los resultados de una encuesta dirigida a 800 mujeres graduadas universitarias o que actualmente están estudiando en la universidad, y pretende conocer qué factores influyen en la mujer a la hora de elegir su ámbito de estudios universitarios. Los resultados del estudio, que analiza las respuestas de mujeres entre 18 y 99 años, pueden ayudar a en-

MUJER Y UNIVERSIDAD:

¿Qué factores influyen en la elección de sus estudios?



tender la sobrerrepresentación femenina en ámbitos como educación y salud y la infrarrepresentación en otros como informática o ingenierías.

Entre otros resultados, se pone de manifiesto que:

- Las mujeres son mayoría en ámbitos como educación y salud y minoría en STEM, una distribución que se mantiene constante a lo largo de los diferentes grupos de edad.

- El 69% de las mujeres cree que hay sesgos de género en la elección de la carrera universitaria: a menor edad mayor es la percepción, aunque únicamente el 27% considera haberse sentido influenciada por los sesgos a la hora de escoger sus estudios y/o su profesión.

- El 43% considera que desde pequeñas a las mujeres se les orienta hacia ámbitos como la educación o la salud, y un 39% cree que en su etapa escolar no se promovía la diversidad de vocaciones de forma equitativa.

- El 43% de las encuestadas escogió el ámbito de sus estudios universitarios por afinidad, el 22% sentía vocación desde pequeña y el 19% optó por estudios con buenas salidas en el mercado laboral.

- El 25% considera que el puesto de trabajo que ocupa no se adecúa a su formación universitaria, y un 24% de las graduadas entre 50 y 64 años actualmente no trabaja.

Target gender equality. Resultados de la IV edición en España

Target Gender Equality. Resultados de la IV edición en España. 2023-2024 es un programa que ha contado con la participación de más de 1.800 personas pertenecientes a 600 entidades en más de 64 países. De ellas, 45 entidades han sido españolas, posicionando al Pacto Mundial de la ONU España como la red local con más empresas adheridas.

Impulsado por los Principios para el Empoderamiento de las Mujeres y respaldado por el Pacto Mundial de la ONU, la formación de Target Gender Equality ofrece un enfoque integral que incluye análisis de desempeño, desarrollo de capacidades y diálogo entre múltiples grupos de interés. A través de esta formación, las empresas pueden establecer y alcanzar objetivos corporativos que promuevan la inclusión y el empoderamiento femenino en todos los niveles organizativos.

Este programa formativo ofrece a las empresas una oportunidad única para comprometerse con la paridad de género y la igualdad salarial, dos aspectos fundamentales en la construcción de un entorno laboral más equitativo y justo, en relación con la Agenda 2030 de la ONU.



Sistema de seguimiento integral en los casos de Violencia de Género (Sistema VioGén)



Estadística del sistema policial VioGén (31 de marzo de 2024)

Más de la mitad de los casos de violencia de género con protección policial en España (43.899) corresponden a víctimas con hijos e hijas menores de edad a su cargo, 5.810 más que hace un año, lo que supone un crecimiento del 15,2 %.

En total, a 31 de marzo de 2024, hay 84.745 casos de violencia machista bajo el radar policial, más de 8.000 que el mismo mes del año anterior, lo que supone un incremento del 10,9 %.

A finales de marzo, 31 mujeres estaban expuestas a un riesgo extremo de volver a ser agredidas por su maltratador (riesgo de violencia letal para su vida); 1.300, a riesgo alto; 12.896, a riesgo medio; 37.711, a riesgo bajo; y 32.807 casos se calificaron con riesgo no apreciado.

De los más de 84.000 casos activos, 1.923 eran relativos a víctimas mayores de 65 años y 1.058, a adolescentes y niñas menores de 18 años. En el sistema policial VioGén hay registradas 693.952 víctimas de violencia de género, una cifra un 7,25 % superior a la del mismo periodo del año anterior. Asociados a estas víctimas, 799.124 casos (un 8,2 % más), 84.745 activos y 693.952 inactivos, lo que quiere decir que actualmente no tienen seguimiento policial.

 +info

El rol de la mujer en la empresa española

Según el informe “El rol de la mujer en la empresa española”, elaborado por el Colegio de Registradores de España, el 75% de las empresas españolas no cuenta con mujeres en órganos de Administración.

Este informe se ha elaborado a partir de información del Registro Mercantil, cuyo Depósito de Cuentas, fuente básica para conocer aspectos financieros y de sostenibilidad de las empresas españolas, integra por primera vez datos referentes al número de mujeres en órganos de administración, así como cifras de empleabilidad por género.

El informe también ha analizado la presencia femenina en órganos de gobierno por sectores de actividad. En este sentido, destaca el porcentaje de mujeres en los sectores de la Educación (28,2%); la Sanidad y servicios auxiliares (27,2%); o el inmobiliario (21,9%). En sentido contrario, los sectores con una menor presencia de mujeres en órganos de administración son el de la información y comunicaciones (11,3%); la construcción (11,5%); y la industria extractiva (11,6%).

En virtud de los datos aportados por el Colegio de Registradores, el porcentaje de participación de las mujeres en el órgano de administración de las sociedades mercantiles españolas, sean Pymes o Grandes Empresas, dista mucho de aproximarse a la paridad. En las microempresas la presencia femenina en este ámbito es del 17%; en las pequeñas, del 14,4%; en las medianas, del 13,4%; y en las grandes, del 13,5%.

En relación con el desglose del empleo societario por género, el informe apunta que las grandes compañías emplean un 44,1% de mujeres. Las microempresas, un 37,4%, porcentaje similar al de las compañías medianas, del 36,9%. Por último, en las pequeñas empresas el porcentaje de empleo femenino es del 32,6%.



EL ROL DE LA MUJER EN LA EMPRESA ESPAÑOLA

Las cuentas anuales al servicio de la información de género



 Registradores DE ESPAÑA



Presencia de las mujeres en la empresa española 2024

Informa D & B ha publicado la decimosexta edición del estudio “Presencia de las mujeres en la empresa española” de 2024, en el que analiza su representación como directivas, consejeras y presidentas en las sociedades mercantiles, además de su participación como empresarias individuales.

En términos generales, el estudio muestra que, a fecha de febrero 2024, casi un 25% de los puestos en los Consejos de Administración de las sociedades mercantiles son ocupados por mujeres. Además, un 21,22% están en puestos de dirección, un 18,39% ostentan cargos de presidencia, y un 14,69% en la dirección general.

En los últimos 12 años, señala, se ha registrado un incremento significativo de sociedades con mujeres en los Consejos de Administración, especialmente en las empresas sujetas a la Ley de Igualdad (art. 45). Por lo que respecta a las empresas del IBEX 35 han mostrado un notable aumento en la representación de las mujeres en sus Consejos de Administración, evolucionando del 3,30 %, en 2005, al 37,60 %, en 2022. No obstante, no se ha cumplido la recomendación del Código de Buen Gobierno que establecía, para dichas sociedades, el objetivo de alcanzar una representación del 40 % de mujeres para 2022.

De los 656.750 cargos directivos analizados, de forma global en el estudio, el 21,22 % corresponde a puestos ocupados por mujeres, siendo las

áreas de Publicidad, Recursos Humanos, y Calidad las de mayor representación femenina. Por el contrario, la dirección Técnica, la de Producción y la Dirección General son los puestos en los que se encuentran menos mujeres.

Los sectores también presentan variaciones significativas en cuanto a la representación femenina, destacando el sector de la Sanidad con un 66,07% de mujeres autónomas, en contraste con el sector de Transportes donde solo representan el 11,52%.

[+info](#)

Reunión con el Consejo de la Abogacía de Castilla y León

La Gerente de Servicios Sociales y la Directora General de la Mujer mantuvieron, el 25 de marzo, reunión con Julio Gabriel Sanz Orejudo, Presidente del Consejo de la Abogacía de Castilla y León, M.^ª Purificación Palmero Marcos, Secretaria del Consejo de la Abogacía de Castilla y León y M.^ª Sonsoles Jiménez Herrero, Vocal del citado Consejo. Durante la reunión se realizó un seguimiento de las actuaciones en curso al amparo del convenio de colaboración que se concretan en el programa de formación continua y especializada en materia de violencia de género, programa de atención profesional a mujeres, niñas y niños víctimas de agresiones sexuales y programa de atención profesional a huérfanos menores de edad, a personas dependientes de mujeres asesinadas por violencia de género, a sus tutores y representantes legales y a otros familiares hasta el segundo grado de consanguinidad de la víctima, servicio pionero en España.

Se acordó continuar con dicho servicio hasta que el Ministerio de Justicia lo asuma una vez entre en vigor la reforma de la ley 1/1996, de 10 de enero, de asistencia jurídica gratuita, que garantice la asistencia jurídica gratuita para las víctimas de violencias sexuales. En relación con la formación, se acordó el diseño de un programa específico de formación en agresiones sexuales que coadyuve la puesta en marcha del protocolo de actuación de los centros de crisis 24 horas en nuestra Comunidad.



Consejo de la Abogacía
de Castilla y León



Reunión con Delegación del Gobierno en Castilla y León

La Consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades, acompañada de la Directora General de la Mujer, mantuvo una reunión el 25 de marzo con el Delegado del Gobierno en Castilla y León para el seguimiento de actuaciones que requieren la coordinación de ambas administraciones, entre las que se analizó el grado de implementación del Protocolo de actuación conjunta para la coordinación en violencia de género en esta Comunidad.

En el marco del mismo, se evaluó el funcionamiento de las comisiones de seguridad constituidas para la actuación de oficio en situaciones de violencia de género no judicializadas que están funcionando con normalidad en las 9 provincias, articulando tanto medidas de protección como de asistencia en casos de alto riesgo y/o vulnerabilidad social, tras la valoración realizada por las Gerencias Territoriales de Servicios Sociales, Subdelegaciones del Gobierno y Corporaciones Locales.

Así mismo, se analizó la coordinación para la comunicación a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado de los ingresos, traslados y salidas de las víctimas de violencia de género de los centros de acogida de la Red de Atención a Víctimas en Castilla y León.





Comisión Sectorial de Igualdad

El miércoles 3 de abril se celebró la Comisión Sectorial de Igualdad preparatoria de la próxima Conferencia Sectorial que tendrá lugar el día 29 de abril.

En la reunión, que se desarrolló de manera presencial en la sede del Ministerio de Igualdad, participó la Directora General de la Mujer, Victoria Moreno Saugar, y estuvo presidida por la Secretaria de Estado de Igualdad y para la erradicación de la violencia contra las mujeres, Aina Calvo Sastre.

En la cita se analizaron los documentos en los que se fijan los criterios de distribución de crédito a las comunidades autónomas y ciudades con Estatuto de Autonomía del crédito destinado, en el año 2024, para el desarrollo de varios planes y programas: Plan Corresponsables, Pacto de Estado contra la Violencia de Género, asistencia social integral a las víctimas de violencia de género y la atención a los menores, programas para el apoyo a víctimas de agresiones y/o abusos y programas de prevención de abusos sexuales en menores tuteladas sexuales. El crédito para la ejecución de estas actuaciones se mantiene en importes similares a los de anualidades anteriores.

Siguiendo con el orden del día, el Ministerio compartió el informe del último Comité de Crisis que tuvo lugar el 13 de diciembre de 2023 como consecuencia de los asesinatos de 4 mujeres y una menor, durante el mes de noviembre, a manos de sus parejas o ex parejas. La reunión finalizó con la exposición, por parte del Ministerio, de las actuaciones que en estos momentos están llevando a cabo.

Encuentro evaluación Estrategia estatal para combatir las violencias machistas

El jueves, 4 de abril, tuvo lugar en el Ministerio de Igualdad el primer encuentro participativo para el seguimiento de la Estrategia Estatal para combatir las violencias machistas 2022 – 2025. El encuentro se enmarca dentro del proceso de evaluación de la estrategia con los actores clave de las administraciones públicas responsables de su implementación. Participaron representantes de las Comunidades Autónomas, de la Federación Española de Municipios y Provincias, del Consejo General del Poder Judicial, así como de varios Ministerios, entre ellos el de Igualdad, Educación, Interior o el Ministerio de Defensa.

En una dinámica de grupos, se recogieron datos referidos a los logros obtenidos, a las necesidades, retos y deficiencias detectadas en la ejecución de las medidas de la estrategia durante 2023. También se propusieron buenas prácticas. El Ministerio elaborará un informe que recogerá las conclusiones de este primer encuentro de seguimiento.



Encuentro de Organismos de Igualdad



La Directora del Instituto de las Mujeres, Isabel García, convocó a los organismos de igualdad de las Comunidades Autónomas a un encuentro con el objeto de compartir las principales líneas de trabajo para el presente año y posibles áreas de colaboración. A la reunión, que se celebró el día 4 de abril en la sede del Instituto acudió en representación de la Comunidad de Castilla y León la Directora General de la Mujer, Victoria Moreno Saugar.

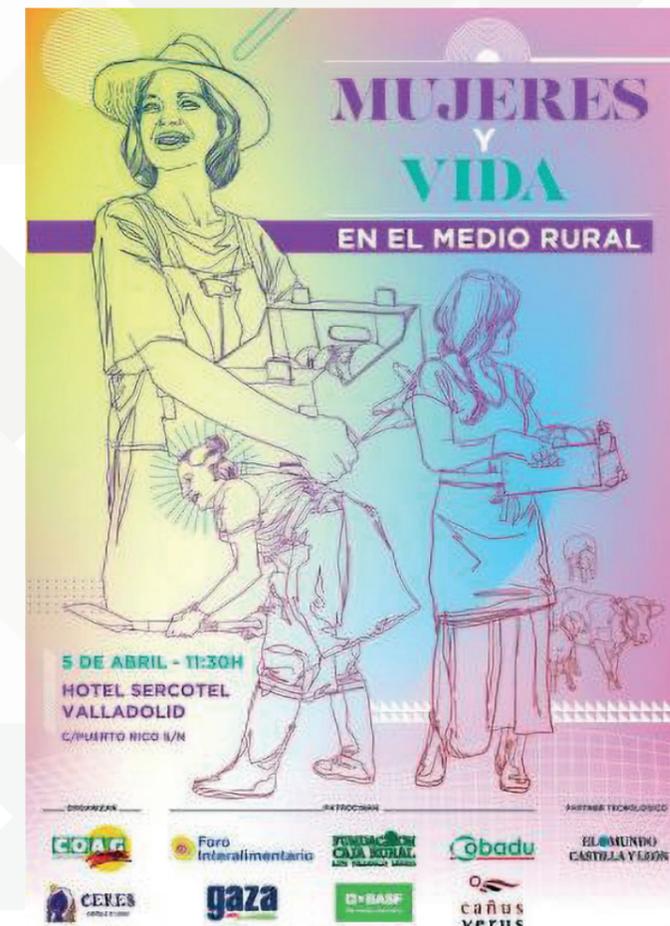
La jornada se desarrolló con la intervención de la Directora del Instituto, así como de las directoras de los organismos autonómicos, y sirvió para establecer la hoja de ruta de la colaboración del conjunto de administraciones públicas en materia de promoción de la igualdad entre mujeres y hombres.



Jornada “Mujer y Vida en el Medio Rural”

El pasado 5 de abril, COAG (Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos) y CERES (Confederación de Mujeres del Medio Rural) organizaron la Jornada “Mujeres y Vida en el Medio Rural”. Este evento tenía como objetivo principal analizar la situación de las mujeres que viven en áreas rurales.

El encuentro sirvió para reivindicar el papel de la mujer en el mundo rural, promoviendo la reflexión sobre el presente y el futuro de nuestro mundo rural y situando en el centro del debate a las mujeres que en él viven.



La Consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades participó en la inauguración de la Jornada destacando el compromiso y apoyo de la Junta de Castilla y León hacia las mujeres rurales y remarcando el papel fundamental que desempeñan estas mujeres en la dinamización económica y el desarrollo rural de la región.



Mujeres que mueven montañas

Begoña Santos Olmeda

Mujeres que mueven montañas rescata del olvido historias protagonizadas por mujeres -montañeras, científicas, activistas, mujeres que viven en entornos rurales...- que tienen como telón de fondo el escenario de una montaña.



15 Y 16 DE ABRIL

Congreso Internacional “Tecnologías I+D+i para la igualdad: Soluciones, perspectivas y retos”.



15-17 DE ABRIL

Congreso Internacional “Representaciones de la violencia de género en las artes”.



18 Y 19 DE ABRIL

X Jornadas de Investigadoras de Castilla y León.



27 Y 28 DE ABRIL

II Congreso de Prevención de la Violencia de Género.



15 Y 16 DE MAYO

II Congreso Internacional de Igualdad.



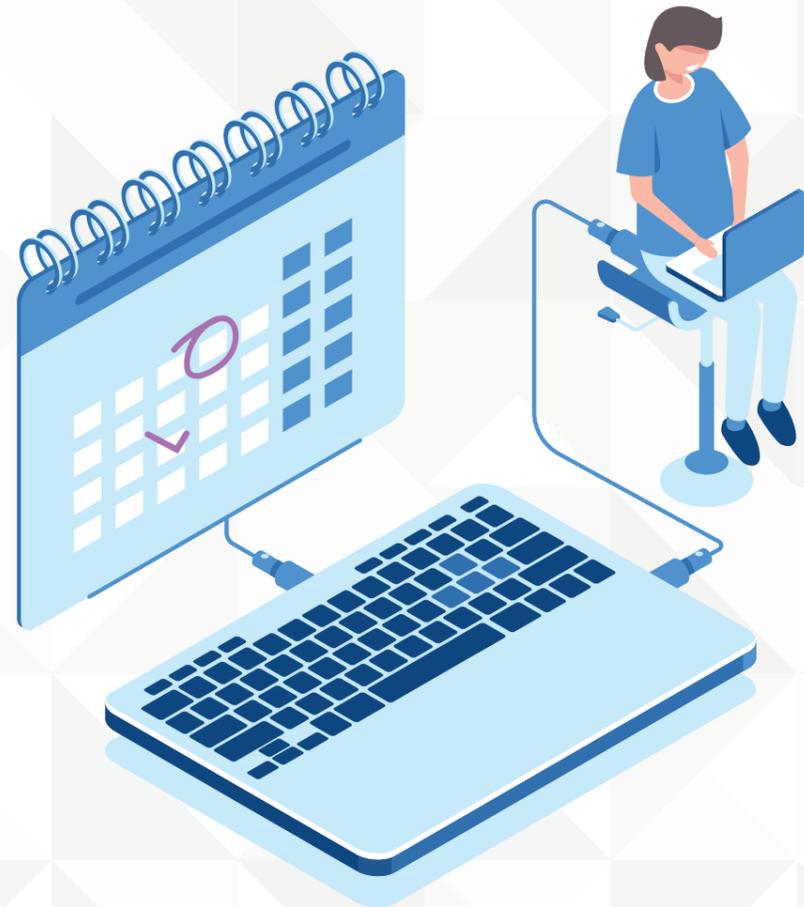


21 DE MAYO

Congreso Internacional Mujer y Seguridad.



+info



9 DE ABRIL

Reunión con el Consejo de Colegios Farmacéuticos Profesionales de Castilla y León (CONCyL) .

11 DE ABRIL

Reunión con la Fundación Escuela Internacional de Industrias Lácteas (EILZA).

**8
abril
2024**

